

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6696 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0129/2022 [(INTEGRA-AYE) Palencia], con destino a riego, en el término municipal de Sotobañado y Priorato (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Alberto García González (**3762**), D^a. Vanesa Quesada Martín (**4992**), D. Julián García González (**3762**) y D^a. Raquel García González (**3762**) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Sotobañado y Priorato (Palencia), por un volumen máximo anual de 115.075,59 m³, un caudal máximo instantáneo de 29,48 l/s, y un caudal medio equivalente de 11,10 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de febrero de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Alberto García González (**3762**), D^a. Vanesa Quesada Martín (**4992**), D. Julián García González (**3762**) y D^a. Raquel García González (**3762**).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 28,69 ha anuales de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 115.075,59

Volumen máximo mensual (m³): 39.747,41

Caudal máximo instantáneo (l/s): 29,48

Caudal medio equivalente (l/s): 11,10

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400006 – Valdavia.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de 10 de septiembre de 1990.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-9929-PA, de fecha 10 de septiembre de 1990. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del

Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240007732-1